



DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE CIJ AGUASCALIENTES

La revisión de datos epidemiológicos es el componente angular de cualquier estudio que pretenda dar claridad de las condiciones en las que se presenta un problema de salud.

El presente apartado concentra una serie de datos que son producto de metodologías específicas que permiten comparar la forma en la que se ha comportado el consumo de sustancias psicoactivas a nivel local, estatal y nacional.

Las fuentes en las que se basa el desarrollo de esta sección son: la Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017), Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil. Los datos se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Esta encuesta es considerada la referencia más importante para la revisión de datos relacionados con el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales, en términos de la magnitud, forma y tendencias del problema en población general de nuestro país (población de 12 a 65 años captada en hogares). Entre las limitaciones de la encuesta se puede mencionar que no incluye a pacientes psiquiátricos internados, población en casas hogar o albergues, menores infractores o población carcelaria, etcétera, los cuales presumiblemente pueden registrar mayores niveles de consumo.

El reporte general de la encuesta indica incrementos en el consumo de las diferentes sustancias en referencia a estudios similares que se han desarrollado con anterioridad. La **(Gráfica A)**, muestra los datos nacionales respecto a consumo de tabaco alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años, en un comparativo entre la ENCODAT y la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, y se observa un incremento del 3% en el rubro mencionado. Mientras que en la **(Gráfica B)** indica que el consumo de alcohol alguna vez en la vida en población entre los 12 y los 65 años de edad no ha tenido variaciones con un 71% en ambas encuestas. La **(Gráfica C)** presenta el consumo alguna vez en la vida de drogas en la población de 12 a 65 años, y señala un incremento sostenido del uso de drogas en general, y en donde los datos de las drogas ilícitas casi se duplican entre el 2008 y 2016, mientras las drogas de uso médico se mantienen al margen de crecimiento considerable.

Por último, la **(Gráfica D)** proyecta los datos de consumo de drogas alguna vez en la vida, comparando resultados de encuestas del 2008, 2011 y 2016, pero también comparando las



regiones en las cuales se han dividido los estudios realizados. Aguascalientes se encuentra en la región Occidental, por lo que el indicador de consumo de drogas alguna vez en la vida entre los 12 y los 65 años de edad es significativamente mayor al resto de las regiones revisadas. Se observa en este comparativo con otros años un incremento en el uso de tabaco y en el uso de drogas, particularmente en las drogas ilegales; y se observa una diferencia significativa sobre otras regiones del país.

Debemos recordar que la regionalización de los datos puede tener un impacto en la percepción de las dimensiones del problema, por lo que es necesario revisar los reportes de la ENCODAT para cada entidad. A continuación se analiza la información acerca del consumo de drogas, alcohol y tabaco respecto a la realidad que vive el estado de Aguascalientes.

Tabaco

El consumo de tabaco representa en México la primera causa de muerte prevenible, y significa un problema para la salud pública debido al fácil acceso que tiene la población y la permisividad de su consumo aún a edades tempranas.

El **Cuadro 1.1** indica la prevalencia de consumo de tabaco a nivel nacional en la población de 12 a 65 años, y hace la distinción entre sexos. Esta prevalencia es categorizada entre las personas que refieren haber fumado alguna vez en la vida, han fumado más de 100 cigarrillos, han sido fumadores en el último año, y fumadores actuales de tabaco. En todas las categorías, las personas del sexo masculino muestran porcentajes superiores a las del sexo femenino. Más de la mitad de los hombres indican que han fumado alguna vez en la vida (65.7%), mientras que solo el 37.4% de las mujeres refieren haberlo hecho. Quienes han fumado más de 100 cigarrillos representan el 33% de la población masculina y el 10.7% de la población femenina; en Aguascalientes en este rubro se tienen porcentajes más elevados respecto de la población nacional, ya que se indica que el 37% de los hombres refieren haber fumado más de 100 cigarrillos así como el 15% de las mujeres (**Cuadro 1.2**).

El 31.4% de los hombres a nivel nacional reportan haber fumado en el último año así como el 10.9% de las mujeres (**Cuadro 1.1**). En Aguascalientes también en este rubro se observan datos mayores en ambos sexos, ya que el 36.2% de los hombres y el 15.4% de las mujeres hidrocálidas mencionan haber fumado en el último año (**Cuadro 1.2**). Finalmente, en la categoría de fumador actual de tabaco, la población tanto masculina como femenina de Aguascalientes vuelve a rebasar los porcentajes de la población nacional con un 33.4% de los hombres y un 12.7% de las mujeres, contra un 27.1% de hombres y un 8.7% de las mujeres del resto del país (**Cuadros 1.2 y 1.1**).

A lo anterior podemos agregar que en Aguascalientes existen 210 mil personas que iniciaron su consumo en promedio a los 19.8 años y fuman tabaco en la actualidad; de los cuales 148 mil son hombres y 62 mil son mujeres, mientras que en el resto de país existen 14.9 millones de fumadores que empezaron a consumir a la edad de 19.3 años y de los que 3.8 millones son mujeres y 11.1 son hombres **(Cuadro 1.3)**.

En la revisión de estos datos podemos concluir que aun cuando la edad de inicio del consumo de tabaco en el estado de Aguascalientes es similar a la nacional, la prevalencia de consumo de esta sustancia es significativamente mayor al promedio registrado en el resto del país.

Alcohol

En México, el consumo consuetudinario de alcohol concentra el mayor porcentaje de usuarios tanto en hombres como en mujeres de las diferentes edades **(Cuadro 2.1)**. El consumo en población de 12 a 17 años del sexo masculino es del 4.4% mientras que las mujeres del mismo grupo etario se ubican en 3.9%. Por su parte, en el grupo de los 18 a 65 años se dispara en la población masculina (15.8%), mientras que en la población femenina se observa una proporción ligeramente disminuida (3.5%).

El consumo diario a nivel nacional en el rango de 12 a 17 años de edad se ubica en 2.5% para los hombres y en un 2.7% para las mujeres, mientras que en el rango de edad de los 18 años a 65 años, el porcentaje en hombres se duplica a un 5% y en las mujeres se reduce a un 1.2% **(Cuadro 2.1)**.

Finalmente en el **(Cuadro 2.1)**, los datos muestran que la dependencia de esta sustancia es significativamente mayor en los hombres entre los 18 y 65 años de edad (4.6%) mientras que las demás categorías (hombres y mujeres entre los 12 y los 17 años, y mujeres entre 18 y 65 años) permanecen con valores menores al 1%.

La población total de personas con un consumo diario de alcohol es del 2.9% a nivel nacional, el consumo consuetudinario es del 8.5% y la dependencia se ubica en el 2.2%

La diferencia entre sexos en cuanto al consumo de alcohol en el estado de Aguascalientes indica que en general los hombres consumen más alcohol en las categorías de consumo diario y consumo consuetudinario con excepción del rango de edad entre los 12 y 17 años de la categoría de bebedor diario en donde las mujeres registraron un 4.5%, contra un 3.1% de los hombres; en la misma categoría, pero en el rango de los 18 a 65 años, los hombres presentan un porcentaje mayor de consumo que las mujeres (5.2% y 2.4% respectivamente). Los hombres en el rango entre los 12 a 17 años presentaron un porcentaje de consumo consuetudinario de 10.4%, en tanto que las mujeres registran 6.5% y en el rango de los 18 a los 65 años el porcentaje se separa de manera significativa

mostrando un 20.5% en hombres y 4.2% en mujeres (**Cuadro 2.2**). Cabe mencionar que en ambas categorías de consumo, los datos indican que el consumo de alcohol en Aguascalientes es superior al registrado a nivel nacional (**Cuadros 2.1 y 2.2**).

El (**Cuadro 2.3**) indica que el rango de edad de inicio en el consumo de alcohol de mayor prevalencia a nivel nacional es el de 17 años y menos, con un total de 53.1% (61.5% en hombres y 43.1% en mujeres); en el rango de edad de los 18 a los 25 años se observa una prevalencia mayor de personas del sexo femenino que inician con el consumo de esta sustancia (47.1% de las mujeres y 36.5% de los hombres). Las personas que indicaron que comenzaron a beber alcohol después de los 26 años representan el 5.6% de la población, siendo en su mayoría mujeres (2.0% de los hombres y 9.8% de las mujeres).

En cuanto a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad por presentar problemas de dependencia, abuso o consumo excesivo a nivel nacional (**Cuadro 2.4**), se observa una mayor prevalencia en el consumo excesivo tanto en hombre como en mujeres de 18 a 65 años (40.2% y 21.6% respectivamente), en ambos sexos se observa un incremento muy importante al pasar de los 18 años de edad. En cuanto a la categoría de dependencia, se aprecia que en la población masculina se presenta un incremento significativo después de los 18 años (antes de los 18 años es de 0.9% y después de los 18 años corresponde a 4.6%), no así con la población femenina, en donde después de los 18 años se observa un ligero decremento (0.7% antes y 0.6% después de los 18 años). Finalmente en el rubro de abuso, se observa un incremento importante en el porcentaje de personas del sexo masculino en la categoría de los 18 a 65 años, y no así en las personas de sexo femenino.

Con lo anterior es posible inferir la importancia de apuntalar los esfuerzos en cuanto a la oferta de servicios que apoyen a la población en general a enfrentar problemas relacionados con el consumo excesivo de alcohol, así como reforzar los servicios de atención a personas que tienen problemas de dependencia y de abuso de bebidas embriagantes.

El consumo de alcohol *per cápita* en la población de Aguascalientes es en promedio de 7.2 litros, en donde los hombres beben en promedio 10.9 litros y las mujeres 3.9; esta cantidad de alcohol consumida tanto por hombres como por mujeres es mayor a la registrada a nivel nacional, ya que en promedio se beben en el país 4.5 litros por persona, de los cuales 7.2 corresponden a la población masculina y 2.0 a la femenina. El rango de edad que presenta un mayor consumo per cápita a nivel nacional es el de los 18 a 29 años.

Drogas Ilegales

En cuanto al consumo de drogas alguna vez en la vida de los 12 a los 65 años, se identifica que los porcentajes más altos están ubicados en la población masculina; 16.2% de los

hombres refirieron haber consumido cualquier droga, mientras que en las mujeres se registró el 4.8%. Respecto al consumo de drogas ilegales, el 9.9% de la población total refirió el consumo de ellas (4.3% de mujeres y 15.8% de los hombres). Finalmente, el 1.3% de la población reporta haber consumido drogas médicas, 1.7% personas del sexo masculino y el 0.9% de personas del sexo femenino **(Cuadro 3.1)**.

El porcentaje de personas entre los 12 y 65 años que indicaron haber consumido drogas alguna vez en la vida es superior al referido a nivel nacional tanto en hombres como en mujeres, ya que el 11.8% reportaron haber consumido cualquier droga (18.7% de los hombres y el 5.5% de las mujeres). En cuanto al uso de drogas ilegales, se observa que 17.9% de los hombres indicaron haberlas consumido, así como un 4.9% de las mujeres. En referencia al uso de drogas médicas, el porcentaje de personas que refirieron haber consumido estas sustancias es más alto que el del resto del país, ya que el 2.9% de los hombres y el 1.2% de mujeres mencionaron esta práctica **(Cuadro 3.2)**.

La marihuana es la droga más consumida a nivel nacional alguna vez en la vida en personas entre los 12 y 65 (8.6%), tanto en hombres (14%) como en mujeres (3.7%); el consumo de cocaína se ubica en segundo lugar con 3.5% (6.2% de los hombres y 1.1% de las mujeres). Por último el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, en donde el 1.4% de los hombres refirió haber usado esta droga y 0.4% de las mujeres **(Cuadro 3.3)**.

En Aguascalientes la droga más consumida es la marihuana, el 16% de los hombres entre los 12 y 65 años refirió haberla consumido alguna vez en la vida, así como el 4.3% de las mujeres, mientras que el uso de cocaína muestra una prevalencia del 4.8% en los hombres y de 0.7% en mujeres; el uso de estimulantes tipo anfetamínico es de 1.4% en hombres y el 0.4% en mujeres **(Cuadro 3.4)**.

En hombres y mujeres, el grupo de edad entre los 12 y los 17 años indica una mayor exposición a algún programa de prevención (63.3% y 71.3% respectivamente). Estos porcentajes disminuyen conforme avanza la edad. En total el 47% de la población entre los 12 y 65 años refiere haber sido expuesto a algún programa de prevención **(Cuadro 3.5)**. En Aguascalientes el porcentaje total de personas que han sido expuestas a algún programa de prevención es 44% (40.7% de hombres y 47.1% de mujeres).

En conclusión, se observa que el consumo de drogas en el estado de Aguascalientes es mayor que el registrado a nivel nacional tanto en hombres como en mujeres. También se aprecia que la droga más consumida en el estado es la marihuana y a diferencia de estudios previos hace aparición el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Los datos que presenta esta encuesta son los relativos al consumo de sustancias psicoactivas de la población estudiantil.

Tabaco

Según los resultados de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014), el consumo de tabaco alguna vez en la vida tiene una prevalencia del 30.4% de la población estudiantil (nivel secundaria y bachillerato), lo que representa un 34.0% de los hombres y 26.8% de las mujeres. La encuesta señala que el mayor consumo es en bachillerato, en donde se observa un aumento significativo en ambos sexos.

En Aguascalientes el consumo de tabaco se registra por encima del consumo nacional (31.9% y 30.4% respectivamente), siendo mayor en las mujeres para ambos niveles de análisis (28.5% y 26.8% respectivamente). La proporción de personas que indicaron haber fumado durante la secundaria es mayor en el estado (27.7% hombres y 21.5% mujeres), en comparación con el país (23.8% y 17.7% mujeres) (**Cuadro 4.1**).

Alcohol

En cuanto al consumo de alcohol, las categorías de respuesta se analizaron desde los siguientes rubros: alguna vez en la vida (AV), último año (UA), último mes (UM) y consumo excesivo de alcohol. En el país, en términos generales se puede sugerir que el consumo de alcohol se da de manera más significativa en el bachillerato, ya que todas las categorías muestran incremento en sus valores tanto en hombres como en mujeres.

El estado de Aguascalientes en secundaria difiere muy poco de los resultados nacionales en las distintas categorías de consumo, así como en las diferencias entre sexos. Sin embargo, a nivel bachillerato los resultados del estado sobrepasan tanto en hombres como en mujeres a lo observado en el ámbito nacional.

Se aprecia también que las diferencias en los porcentajes entre sexos respecto del consumo de alcohol en sus diferentes categorías son relativamente bajas, este fenómeno se presenta tanto en el estado como en el resto del país, y en ambos niveles de educativos (**Cuadro 4.2**).

Drogas Ilegales

La prevalencia de consumo de drogas AV, UA y UM en secundaria y bachillerato muestra similitudes en los resultados nacionales y del estado; este último señala porcentajes menores en prácticamente todas las áreas. Se aprecia un incremento significativo en las diferentes categorías en el nivel bachillerato en relación al nivel de secundaria (**Cuadro 4.3**).

En Aguascalientes la droga más consumida AV es la marihuana tanto por hombres como por mujeres, seguida de los inhalables y tranquilizantes. En el caso de los inhalables, las

mujeres refieren mayor consumo en comparación con los hombres en las tres categorías de respuesta, lo mismo ocurre con anfetaminas, metanfetaminas y tranquilizantes (**Cuadro 4.4**).

A nivel nacional la droga más consumida por estudiantes de secundaria y bachillerato es la marihuana, principalmente por hombres, le siguen los inhalables y tranquilizantes. En el caso de los tranquilizantes las mujeres obtienen porcentajes ligeramente mayores a los registrados por los hombres en los tres categorías de respuesta (**Cuadro 4.5**).

En Aguascalientes el consumo de alcohol, tabaco y drogas refleja un incremento importante en el paso de la secundaria al bachillerato, tanto en hombres como en mujeres. El consumo de marihuana es el más común en hombres y mujeres. Estos datos coinciden con los registrados a nivel nacional. Una singularidad del estado de Aguascalientes es la mayor prevalencia en el consumo de sustancias como inhalables, anfetaminas, metanfetaminas y tranquilizantes; fenómeno que no se observa en estudiantes a nivel nacional.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Los datos de pacientes de CIJ constituyen una fuente complementaria a los de la ENCODAT y la ENCODE; comprenden datos del total de usuarios de drogas ilícitas alguna vez en la vida que solicitan tratamiento en CIJ por primera ocasión en un nivel nacional. Si bien la información de estos pacientes tiene limitaciones (no puede extrapolarse a población general, usuarios de drogas no solicitantes de tratamiento o atendidos en otros sistemas u organizaciones), resulta útil para la descripción de las características del problema en un grupo de la población afectada, así como para la identificación de problemas emergentes, detección de diferencias regionales, nuevas sustancias o con bajas prevalencias, etc.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Los datos que se presentan a continuación tienen que ver con la población captada por los CIJ y tienen que ver con el consumo alguna vez en la vida de las sustancias que consigna el reporte mismo. Se incluye la información observada en los últimos años.

En Aguascalientes, el alcohol y tabaco son las sustancias más consumidas por los usuarios de los servicios. Sin embargo, se observan con fluctuaciones a la baja a partir del segundo semestre del 2011 (**Grafica E**). A nivel nacional, el consumo de alcohol y tabaco se mantiene constante a pesar de las ligeras fluctuaciones. Estos datos no muestran la tendencia a la baja que se registran en Aguascalientes (**Cuadro 5.1**). En el segundo semestre del 2016 en el estado se registró un 79.2% de usuarios alguna vez en la vida de



tabaco y un 66.7% de usuarios de alcohol (**Cuadro 5.3**), en comparación con el 86% y 86.8% respectivamente registrado a nivel nacional.

La droga ilícita más consumida por pacientes de CIJ Aguascalientes es la marihuana que históricamente ha estado presentando fluctuaciones a la alza, y que a partir del 2014 aumenta progresivamente y se sostiene en un 82% (**Gráfica E** y **Cuadro 5.3**). El consumo de marihuana a nivel nacional ha experimentado ese comportamiento, pero con tendencias incrementales y se ubica en el segundo semestre del 2016 en 87.2%, siendo la droga más consumida (**Cuadro 5.1**).

Una droga que llama la atención por el aumento de su consumo a lo largo de los años es la metanfetamina. En el país, el uso de esta sustancia se aprecia a la alza a partir del segundo semestre del 2011 y no ha registrado ningún decremento, pasando de un 11.1% en ese periodo a un 27.1% en el segundo semestre del 2016 (**Cuadro 5.1**). En Aguascalientes, el uso de esta sustancia en el segundo semestre del 2016 se ubica por encima de la estimación nacional con 38.8% y su incremento ha sido sostenido desde el primer semestre del 2013 en donde presentaba un valor de 9.6% (**Cuadro 5.3**).

Por otro lado la cocaína y el crack son dos drogas que presentan una tendencia clara hacia la baja en Aguascalientes. En el caso de la cocaína, ésta pasó de tener en el primer semestre del 2006 un porcentaje de 68.5% a un 12.7% para 2016; el crack por su parte ha pasado de tener un 51.8% en 2007 a 11.5% para 2016 (**Cuadro 5.3**). Lo anterior ocurre también a nivel nacional, ya que la cocaína pasa de tener un 57.2% en 2005 a 33.9% en 2016, mientras que el crack pasó de 39.5% a 20.3% (**Cuadro 5.1**).

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

Los datos que revisaremos a continuación son los concernientes al reporte de pacientes atendidos en CIJ hasta el segundo semestre del 2016, y que corresponde a la información más reciente en el momento que se lleva a cabo el estudio. Las variables que se toman en cuenta son: sexo, edad de ingreso a tratamiento, edad de inicio en el consumo de drogas ilícitas, principales drogas ilícitas de inicio, principales drogas de mayor impacto, principales drogas consumidas en el último mes. La información se presenta haciendo un comparativo de los datos de Aguascalientes respecto al contexto nacional.

En cuanto al sexo de los usuarios de servicios se observa que en Aguascalientes el porcentaje de hombres (86.3%) es mayor al de mujeres (13.7%), a una razón de 6.3 hombres por cada mujer; esta relación es más asimétrica que la revisada a nivel nacional, en donde se observan 4.7 hombres por cada mujer, representando al 82.5% de hombres y 17.5% de mujeres que asistieron a tratamiento **(Cuadro 5.4)**.

Respecto de la edad de ingreso a los servicios de tratamiento de CIJ, se observa que en Aguascalientes el rango de edad en donde se ubica la mayor proporción de los usuarios fue el de los 15 a los 19 años (39.3%), seguido del rango de los 20 a 24 años (13.7%) y finalmente el de los 25 a 29 años (5.5%). Estos datos coinciden con los revisados a nivel nacional, sólo que en el rango de los 25–29 años se observa un porcentaje mayor (10.1%) que el registrado a nivel local **(Cuadro 5.4)**.

Respecto de la edad de inicio en el consumo de drogas ilícitas en Aguascalientes, más de la mitad de los usuarios reportaron haber iniciado el consumo entre los 10 y 14 años (57.9%), mientras que el 32.8% refirió haber iniciado a consumir entre los 15 y 19 años; sólo el 5.5% inicia el consumo de drogas entre los 20 y los 24 años. En los datos del contexto nacional, se observan similitudes en los rangos de edad y la distribución de los porcentajes: el rango de edad con mayor porcentaje es el de los 10 a 14 años (43.1%), seguido por el rango de los 15 a 19 años (43.0%) y el grupo de entre los 20 y 24 años (6.9%) **(Cuadro 5.4)**.

De lo anterior podemos resaltar que en Aguascalientes se inicia el consumo de drogas a edades más tempranas que las registradas a nivel nacional, en donde parece distribuirse el inicio de consumo entre los 10 y los 19 años de edad.

La principal droga de inicio consumida tanto a nivel local como nacional es la marihuana (69.9% en Aguascalientes y 74% en el resto del país), seguida de los inhalables (10.9% a nivel local y 9.6% a nivel nacional). La tercer droga más consumida en Aguascalientes es la metanfetamina (8.2%), mientras que a nivel nacional es la cocaína (7.3%) **(Cuadro 5.4)**.

Las drogas de mayor impacto en último año tanto a nivel local como nacional son el cannabis y la metanfetamina. En Aguascalientes el porcentaje de personas que refirieron

esta última como la droga de mayor impacto es de 25.8% en contraste con el 16.1% referido nivel nacional (**Cuadro 5.4**). Las principales drogas consumidas en el último mes son el tabaco, el alcohol y cannabis, tanto en el contexto nacional como local (**Cuadro 5.4**).

Los datos revisados en el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ muestran algunos rasgos que no se reflejan en los otros estudios revisados. La ventaja que tiene este reporte es que es elaborado con base en patrones de consumo de personas que asisten a servicios de tratamiento en la institución, por ejemplo, el consumo de alcohol y tabaco se mantiene vigente a pesar de la prevención que se está llevando a cabo en torno al consumo de estas sustancias; el consumo de cocaína y crack va a la baja, y el consumo de metanfetamina experimenta un incremento vertiginoso.

En Aguascalientes se inicia a consumir a edades más tempranas, pero también se recurre a los servicios de tratamiento a edades más tempranas, lo que indica la necesidad de contar con tratamientos adecuados para atender a poblaciones más jóvenes y a sus familiares.

Los estudios revisados en este informe indican que el panorama local y nacional experimenta un cambio en el consumo de cocaína y crack hacia la metanfetamina, por lo que resulta imprescindible el manejo de protocolos específicos para atender las necesidades que de estos pacientes. Si bien es cierto que el consumo de alcohol y tabaco sigue siendo un problema mayor, también lo es el hecho de que el policonsumo y el manejo de nuevos hábitos en las personas usuarias de sustancias representan retos en los programas que están diseñados para atender el consumo de drogas.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención



prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas. Se han identificado **103** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas)**.